

**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
ELECTRÓNICA**

ACTA DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE VARIAS PLAZAS DE MONITORES PARA LOS TALLERES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR PARA EL CURSO 2020-2021, CON CARÁCTER TEMPORAL, COMO PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA

Habiendo finalizado el plazo de presentación de alegaciones y habiéndose atendido una recibida en el plazo establecido, las puntuaciones definitivas son las que se muestran a continuación:

DIBUJO Y PINTURA			
ASPIRANTE	CONCURSO		
	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
1. Infantes García Carpintero, Roberto	3	0,517	3,517
2. Sánchez Pagés, Lourdes	3	0	3
3. Labrador Huertas, Azucena	2,125	0	2,125
4. Pérez de Bustos Fernández de la Puebla, Beatriz	0,5	1,171	1,671
5. Toledo Santiago, Esther	0,7	0,132	0,832
6. Jiménez Arenas, Clara	0,62	0	0,62
7. López de la Vieja García de Mateos, Julia	0,25	0	0,25
8. García Muñoz Camacho, Amparo Abigail	0,175	0	0,175
9. González Aguado, Naiara	0	0	0
10. Merlo Olmedo, Natalia	0	0	0

INFORMÁTICA			
ASPIRANTE	CONCURSO		
	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
1. Rodríguez Blanco, Bartolomé	0,65	2	2,65
2. Del Olmo Mondéjar, Julián	0	0	0

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
ELECTRÓNICA**

FOTOGRAFÍA DIGITAL Y PHOTOSHOP, APLICADO A LA FOTOGRAFÍA

ASPIRANTE	CONCURSO		
	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
1. Barba Nievas, Maitane	3	1,070	4,070
2. Merlo Olmedon Natalia	0,50	0	0,50
3. Arcos Cano, Alfonso	0,125	0	0,125
4. Ballesterero Sánchez, Bernardo Antonio	0	0	0

CUIDADOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER

ASPIRANTE	CONCURSO		
	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
1. García Uceda Torrijos, María Dolores	3	0,191	3,191
2. Pérez Oca, Isabel María	0	1,228	1,228
3. Galindo Gómez Pimpollo, Ana Victoria	0,4	0	0,4

PILATES

ASPIRANTE	CONCURSO		
	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
1. García Abadillo Ángel Moreno, José Antonio	3	1,531	4,531
2. Galindo Gómez Pimpollo, Ana Victoria	0,575	0	0,575
3. Prieto Huertas, Sonia	0,375	0	0,375

GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

ASPIRANTE	CONCURSO		
	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
1. García Abadillo Ángel Moreno, José Antonio	3	0,175	3,175
2. Serrano Fernández, Félix Pablo	1	0	1
3. Prieto Huertas, Sonia	0,625	0	0,625
4. Galindo Gómez Pimpollo, Ana Victoria	0,375	0	0,375
5. García Álvarez, Noelia	0	0	0

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
ELECTRÓNICA**

COCINA			
ASPIRANTE	CONCURSO		
	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
1. Sánchez Gil Jimeno, Cristóbal	2,725	0,448	3,173
2. García Muñoz Camacho, Amparo Abigail	0,275	0,198	0,473
3. Álvarez López, David	0,2	0	0,2
4. González Aguado, Naiara	0	0	0

Según lo expuesto, la Comisión de Valoración propone al Presidente de la Corporación la contratación de los aspirantes que mayor puntuación hayan alcanzado para ocupar cada una de las plazas ofertadas como monitores de la Universidad Popular:

- D. Roberto Infantes García Carpintero, para ocupar la plaza de Monitor de Dibujo y Pintura.
- D. Bartolomé Rodríguez Blanco, para ocupar la plaza de Monitor de Informática.
- D^a Maitane Barba Nievas, para ocupar la plaza de Monitor de Fografía Digital y Photosop.
- D^a María Dolores García Uceda Torrijos, para ocupar la plaza de Monitor de Ciudadanos de Enfermos de Alzheimer.
- D. José Antonio García Abadillo Ángel Moreno, para ocupar la plaza de Monitor de Pilates.
- D. José Antonio García Abadillo Ángel Moreno, para ocupar la plaza de Monitor de Gimnasia de Mantenimiento.
- D. Cristóbal Sánchez Gil Jimeno, para ocupar la plaza de Monitor de Cocina.

En caso de no aceptación del puesto de trabajo o renuncia del mismo una vez contratado, se llamará al siguiente aspirante que mayor puntuación hubiese alcanzado.

Todos los aspirantes quedarán incluidos en una bolsa de trabajo que tendrá vigencia durante el curso académico 2020-2021 y que estará sujeta a lo establecido en el punto 7, apartados 3 y 4 de las Bases de esta Convocatoria.

Lo firma la Secretaria de La Comisión, en La Solana (Ciudad Real), en la fecha indicada al pie de página.